**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EXIMEC, CELEBRADA EL 10 DE FEBRERO DEL 2014**

En Guayaquil, a los 10 días de febrero del año 2014, a las 11 horas, se reúnen en el local social de la compañía, ubicado en Samanes 3 Mz. 307 V.11 en la Ciudad de Guayaquil, los socios de la compañía al tenor de lo dispuesto en el artículo 233 de la Ley de Compañías. Actúa como Presidente de la sesión el Presidente de la compañía señor Ing. Fabricio Otto Ramírez Cevallos; y como Secretario el Gerente General, señora Ing. Aura Rossana Del Hierro Infante. El Presidente solicita al Secretario que compruebe el quórum existente, de lo cual se evidencia la asistencia de los siguientes socios: **1)** El señor Fabricio Otto Ramírez Cevallos, propietario de 488 acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América (US$1,oo) cada una de ellas; y 2) La señora Aura Rossana Del Hierro Infante, propietaria de 312 acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América (US$1,oo) cada una de ellas.

Los presentes representan la totalidad del capital social de la compañía de US $800,oo, dividido en 800 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de UN DOLAR DE LOS ESTADOS DE AMÉRICA (U.S.$1,oo) cada una de ellas, quienes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, a fin de tratar el siguiente Orden del Día que se transmite a continuación:

**PUNTO UNO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE DE LA COMPAÑIA CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013;**

**PUNTO DOS.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, REFERENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013;**

**PUNTO TRES.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013;**

**PUNTO CUATRO .- ELECCIÓN DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.**

Constatado el quórum legal, el Secretario de la Junta declara formalmente instalada la Junta General, pasando de inmediato a tratar el ***punto uno*** del orden del día, por lo que toma la palabra el Presidente de la Junta, quien al efecto, procede a dar lectura al balance, correspondiente al ejercicio económico del año 2013, Luego de lo cual, los señores socios deliberan como corresponde, y resuelven por unanimidad: **PRIMERO.- APROBAR EL BALANCE DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013**

A continuación, se procede a tratar el ***punto dos*** del orden del día, a efecto de lo cual, el Secretario de la Junta, toma la palabra para dar lectura al Informe preparado por el Comisario, Srta Karla Gabriela Ramirez Del Hierro,

correspondiente al año 2013. Acto seguido, luego de haber escuchado con atención el informe presentado, la Junta procede a realizar las correspondientes deliberaciones, por lo que la Junta resuelve por unanimidad: **SEGUNDO.- APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.**

A continuación, se procede a tratar el ***punto tres*** del orden del día, para lo cual toma la palabra el Secretario de la Junta quien procede a dar lectura del informe de su gestión, correspondiente al ejercicio económico del año 2013 Luego de lo cual la Junta General resuelve por unanimidad, lo siguiente: **TERCERO.- APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2013**

A continuación, se procede a tratar el ***punto cuatro*** del orden del día para lo cual el Secretario de la Junta sugiere que se reelija a la Srta. Karla Gabriela Ramirez Del Hierro como Comisario de la Compañía, por lo que luego de breves deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad: **CUARTO.- REELEGIR A LA SEÑORITA KARLA GABRIELA RAMIREZ DEL HIERRO OMO COMISARIO DE LA COMPAÑÍA EXIMEC S.A. PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014.-**

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, el acta es aprobada por unanimidad y sin observaciones con lo que se levanta la sesión siendo las doce horas, firmando para constancia todos los presentes.

Ing. Fabricio Otto Ramírez Cevallos
Accionista
Presidente de la Junta

Ing. Aura Rossana Del Hierro Infante
Accionista
Secretario Ad-Hoc